

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GRIMAVI S.A.

Se comunica al público que la compañía GRIMAVI S.A., aumentó su capital en US\$ 99.000.00., NOVENTA Y NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Séptima del cantón Portoviejo el 13 de Mayo del 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañias de Portoviejo, mediante Resolución No.08-P-DIC- 0588

de
24 OCT 2008

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el que dirá: ARTICULO TERCERO.- CAPITAL SOCIAL Y SUSCRITO.- El capital social y suscrito de la compañía GRIMAVI S.A., es de US\$ CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00., UN DÓLAR cada una de ellas, numeradas desde la cero una hasta la cien mil inclusive.

Portoviejo, 24 OCT 2008



ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

PGV-mha
2008 10 21

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.